MARIA ROSA COZZANI DE PALMADA *

INMIGRACION Y CAMBIO DEMOGRAFICO EN LAS PROVINCIAS DE MENDOZA Y SAN JUAN (1869-1980). UNA APORTACION A LA CONCEPCION REGIONAL

La unidad regional de las provincias de Mendoza y San Juan

La unidad histórica y funcional que signó el nacimiento de la región de Cuyo, integrada por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, fue desdibujándose paulatinamente después del período español.

Cuando los poblados cuyanos cumplían una doble función en el espacio occidental -avanzada y defensiva contra el indio, y etapas en el camino hacia el oeste y el norte-, y su organización desempeñaba un papel dentro el contexto colonial subordinada a un centro de decisión exterior, las tres provincias constituían una región histórica y funcional.

Pero las diferencias que alcanzaron Mendoza y San Juan en la ocupación del espacio, en la evolución social, en el uso y desarrollo de los recursos, ordenadas además en un medio natural compartido, les dieron suficiente individualidad como para que conformasen una región con características particulares en el contexto nacional.

Diversos autores han contribuido específicamente a afianzar este concepto.

Daus le da el nombre de "región de los Andes Aridos" en atención a los elementos naturales del área.

Inchauspe, atento a la similitud del paisaje humanizado en las dos provincias la llama "región vitivinicola de oasis fluviales", reconociendo como elementos comunes la distribución de los hombres en el espacio, el proceso de urbanización, y sobre todo, el paisaje agrícola cimentado en una misma estructura de riego, y la composición de los sectores ocupacionales en relación con la estructura agroindustrial.

^{*} Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Zamorano señala "el agudo contraste entre las andinas Mendoza y San Juan, con respecto a la semipampeana San Luis" 1, a la que excluye en parte de la región, y analizando las funciones del mayor de los núcleos urbanos del área, remarca el carácter funcional del área.

"El papel rector de Mendoza se patentiza en una mayor densidad y diversificación en lo industrial. Centraliza... la comercialización de productos.... actúa como engranaje de organismos comerciales residentes en Buenos Aires..."²

Sin lugar a dudas ambas provincias presentan un alto grado de semejanza. Desde el punto de vista del marco natural, los Andes, los valles transversales, y el piedemonte, son los elementos que constituyen la particular estructuración fisonómica regional. La organización espacial y económica en oasis vitivinícolas individualiza el paisaje mendocino y sanjuanino. Los ejes de circulación se observan repetidamente estructurados sobre los valles transversales.

Los factores señalados, a los que deben sumarse otros, delimitan claramente una región homogénea.

Por otra parte, un polo urbano destacado como metrópoli regional -el Gran Mendoza- le da el carácter de región polarizada, aunque es de destacar a nuestro criterio, que la falta de una efectiva subordinación económica entre los tres oasis principales, y la carencia de intercambio comercial entre ellos ante la repetición de formas de explotación, producción y mercados, le resta carácter funcional a la misma.

En conclusión puede afirmarse entonces que las provincias de Mendoza y San Juan, constituyen una región homogénea por sus múltiples semejanzas, pero también una región polarizada por la jerarquía de la metrópoli regional.

Es el propósito de este trabajo observar la evolución demográfica regional y provincial en particular, a través de los censos nacionales, con especial referencia al crecimiento de la población y al fenómeno de la inmigración extranjera, con el fin de reforzar el carácter de homogeneidad regional, o afirmar el enfoque que delimita a Mendoza y San Juan como una región polarizada.

¹ ZAMORANO, M., <u>La red de poblaciones de Cuyo</u>, en <u>Homenaje al profesor</u>
<u>Romualdo Ardissone</u>, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Estudios
Geográficos, 1973, p. 413.

² Ibidem, pp. 426-427.

II. Distribución de la población

Según el censo de 1980 la región cuenta con una población de 1.662.204 habitantes, que se observa distribuida de manera irregular en el espacio geográfico por cuanto en Mendoza y en San Juan, dominio de un medio árido, la presencia del agua que fluye de los ríos ha sido uno de los elementos esenciales de la intensa ocupación de ciertos espacios. A ello se suman factores de posición y accesibilidad en cuanto a las rutas de comunicación, aprovechamiento diferencial de los recursos, etc.

En los dos oasis más grandes, el del río San Juan en el norte, y el de los ríos Mendoza-Tunuyán alrededor de 200 km al sur del anterior, se encuentran las aglomeraciones que han formado las metrópolis provinciales, y los núcleos de mayor envergadura.

En el Gran San Juan (Capital, Chimbas, Santa Lucía, Rawson, Rivadavia y Pocito) se agrupa el 62% de la población total en el 1.2% de la superficie provincial. Si se tienen en cuenta además los centros con una población superior a los 2.000 habitantes, de un total de 10 que posee la provincia, 8 se encuentran en la zona de influencia del río San Juan. Fuera de este oasis, sólo Jáchal y Valle Fértil tienen 8.800 y 2.500 habitantes respectivamente.

En el Gran Mendoza (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú y Luján), un área que sólo es el 9% del territorio de la provincia, se concentra el 50% de la población mendocina, y los departamentos allí ubicados tienen las más altas densidades. Implantadas en el oasis del norte de Mendoza 15 de las localidades de más de 2.000 habitantes, fuera de los departamentos ya citados, magnifican el volumen demográfico y urbano de la zona.

Además de estos dos grandes oasis en que la concentración urbana es elevada, se destaca únicamente el de los ríos Diamante-Atuel en el sur de Mendoza. Allí se encuentra el departamento de San Rafael con aproximadamente 150.000 habitantes, que alberga la ciudad cabecera, que cumple funciones de centro regional secundario, y 5 centros de más de 2.000 habitantes.

A estas densas concentraciones se contraponen vacíos humanos. Calingasta, Ullún, Valle Fértil, e Iglesia en San Juan poseen menos de 1 habitante por kilómetro cuadrado, lo mismo que Malargüe en Mendoza. Y La Paz. Santa Rosa y San Carlos, en esta última, no superan los dos habitantes por kilómetro cuadrado.

A este esquema de distribución demográfica y urbana, corresponden en ambas provincias paisajes agrícolas y sistemas productivos semejantes, observándose de esta forma la repetición de un mismo modelo de organización espacial y económica, que responde también a una estructuración fisonómica natural

compartida.

Cabe analizar a continuación, en relación a la temática propuesta, el ritmo de evolución de la población, y el fenómeno de la inmigración extranjera a nivel regional, y posteriormente a nivel de las provincias que la componen, con el fin de delimitar el comportamiento de Mendoza y San Juan con respecto a tales procesos.

III. El crecimiento de la población y los extranjeros en la región

Considerada la tasa de crecimiento regional anual medio por 1.000 habitantes, por períodos intercensales, se observa que la población creció en forma permanente a diferentes ritmos, desde 1869 a 1960.

Cuadro 1

Tasa de crecimiento intercensal medio de la región [par mil]

1869-1895	17.5
1895-1914	32.6
1914-1947	22.5
1947-1960	24.0
1960-1970	13.0
1970-1980	20.0

Fuente: Censos nacionales

La tasa, que fue notablemente elevada en el segundo período intercensal con respecto al primero, decreció entre 1914/47 y experimentó una leve recuperación en el período siguiente, para descender casi a la mitad en 1960/70 y crecer nuevamente en 1970/80.

En cifras netas los incrementos fueron aproximadamente de 75.000, 200.000, 450.000, 330.000, 190.000, y 300.000 habitantes en cada uno de ellos.

Tales ritmos de crecimiento -aceleración en tres períodos, y desaceleración posterior -no obedecen solamente al comportamiento regional de la natalidad y la mortalidad, sino que deben relacionarse con los procesos migratorios externos e internos.

Cuadro 2

Argentinos y extranjeros en la población total de la región

Años	Argenti	inos	Extranje	Total		
	N°	%	N°	%		
1869	117.276	93.3	8.456	6.7	125.732	
1895	179.169	89.4	21.218	10.6	200.387	
1914	292.111	73.6	104.776	26.4	396.787	
1947	763.154	89.9	86.300	10.2	849,460	
1960	1.077.556	91.6	98.867	8.4	1.176.423	
1970	1.288.322	94.4	76.003	5.6	1.364.325	
1980	1.585.405	95.4	76.799	4.6	1,662.204	

Fuente: Censos nacionales. Los datos correspondientes a la provincia de Mendoza fueron extraídos del Anuario Estadístico 1969-1970.

El Cuadro 2 es claramente significativo en cuanto a la importancia de las corrientes migratorias en la región. El porcentaje de extranjeros sobre la población total fue en creciente aumento desde 1869 a 1914 en coincidencia con el fenómeno inmigratorio nacional, para luego descender paulatinamente hasta 1980.

Si se observan en cambio las cifras netas de población extranjera es posible distinguir dos períodos de descenso en 1947 y 1970, mientras que en los otros censos es posible observar siempre aumentos con respecto al período anterior.

Cuadro 3
Origen de la población extranjera en la región

Años	Países limítrofes		Europa		Otros P. Americanos		Otros Países		Total
	Nº	%	N°	%	VI.	%.	N°	%	
1869	7.881	93.0	494	6.0	72	0.9	9	0.1	8.256
1895	8.934	32.7	14.124	66.5	83	0.4	75	0.4	21,216
1914	10.889	10.2	90,365	86.2	293	0.3	3.450	3.3	104.777
1947	* 11.284	13.1	71,103	82.4	214	0.2	3.719	4.3	86,300
1980	21.522	21.8	72.787	73.6	778	0.8	3.782	3.8	98.887
1970									80.710
1980	38,208	48.4	36.559	47.2	1.477	1.9	1.267	1.6	77,411

Fuente: Censos nacionales. Los porcentajes pertenecen a la autora.

* Corresponden a América del Sur y no solamente a limítrofes.

Se carece de información para 1970. 3

³ Los totales volcados han sido obtenidos de la suma de los datos censales consignados para las provincias de Mendoza y San Juan. En el caso del censo de 1980 la suma de los extranjeros según país de origen para Mendoza y San Juan, se obtuvo de <u>Censo Nacional de</u>

El cuadro 3 permite observar el volumen de los grupos de extranjeros en el caudal inmigratorio que afluyó a la región desde 1869 a 1980.

A excepción de lo que ocurriera en 1895, en que el número de limítrofes descendió con respecto al censo anterior, este tipo de migrantes fue en constante aumento en relación a los demás grupos, desde un 10.2% en 1914, a un 13% en 1947. Aun más importante fue la proporción de estos extranjeros a través de los censos posteriores, en que alcanzó el 22% en 1960, y alrededor del 50% en 1980. En 1960 tenía aproximadamente 10.000 limítrofes más que en el censo anterior, y en 1980 fueron censados en la región alrededor de 40.000. En 1970 no se consignan datos por cuanto se carece de información para San Juan, pero se deduce que hubo un decrecimiento de número de limítrofes en atención al total de extranjeros en esa provincia.

Los europeos, que fueran apenas 500 en el primer censo, registraron un incremento notable en 1895, y aún más en 1914 cuando su número se sextuplicó: este año fueron censados alrededor de 90.000 europees, el 86% de los extranjeros, y el 23% de la población total. Descendió la cifra en 1947, y en 1960 sólo había 2.000 más.

Los inmigrantes de países no limítrofes del continente americano, fueron poco representativos en el conjunto de los extranjeros, y su proporción sólo creció del 0.9% en 1869, al 1.9% en 1980.

El porcentaje de extranjeros provenientes de otros países no americanos y no europeos registró un aumento notable entre 1895 y 1914, aunque fueron solamente el 3.3% del total, lo mismo que se observa en 1947 y 1960. En cambio decrecieron en 1980 hasta sólo el 1.6% del total.

Como se ha analizado en este punto. la población de la región de las provincias de Mendoza y San Juan evolucionó desde 1869 a 1980 a diferentes ritmos, y fue polo de atracción para los extranjeros, predominantemente limítrofes hasta 1895, europeos después, y desde 1960 limítrofes nuevamente.

Cabe considerar a continuación, el proceso de crecimiento de la población mendocina y sanjuanina en particular, y los flujos migratorios extranjeros en cada una de estas provincias, a fin de subrayar la homogeneidad regional en el caso de que fuesen similares, o bien, reforzar el carácter funcional de la entidad desde el punto de vista demográfico, si en tales procesos Mendoza presenta superioridad frente a San Juan.

Población y Vivienda 1980. Serie D, Población, Resumen Nacional, pp. 87-88 y 90-91, y los totales obtenidos no coinciden con los consignados por la publicación.

IV. La población de Mendoza y San Juan a través de los censos nacionales y la inmigración extranjera

1. 1869

En 1869 y por única vez. Mendoza y San Juan tenían aproximadamente el mismo número de habitantes, 65.413 y 60.319. Quizá la paridad poblacional pueda relacionarse con el terremoto que sacudió a Mendoza en 1861, y en el que perecieron, según calculan algunos autores, 6.000 habitantes (otros hacen ascender la cifra a 15.000). De todas maneras surge con claridad que la pequeña diferencia que existe se debe a los extranjeros, 6.144 en Mendoza y 2.312 en San Juan, el 9.4% del total de la población en la primera, y en la segunda el 3.8%.

Dos factores fueron directamente condicionantes de esta realidad. Hasta 1885 la región cuyana vivía en un pronunciado aislamiento con respecto a los centros poblados del este del país, que eran los que recibían directamente los contingentes de extranjeros provenientes de ultramar. El viaje desde Buenos Aires se hacía en carretas y mulas, era largo y penoso por malos caminos.

Por otra parte, en los campos bajo riego se sucedían alfalfares y sementeras donde engordaba el ganado vacuno que se comercializaba en Chile, ya que el aislamiento geográfico, y en consecuencia el aislamiento económico, provocaban un intercambio más fluido con los mercados del oeste que con los del litoral argentino.

"Jáchal comercia con los puertos de Coquimbo y Huasco en Chile, adonde envía los ganados invernados en sus numerosos potreros y alfalfares, recibiendo en cambio mercaderías auropeas. Su comercio con la Capital, de la que dista 50 leguas, es menos importante por la difícil viabilidad; desde el río San Juan a 12 leguas de la Capital, hay un desierto casi absoluto que atravesar, conocido con el nombre de Travesía del Jáchal..." 4

Esto explica que el 91% de los extranjeros residentes en Mendoza eran chilenos, y el 89% en San Juan. Muy pocos eran los españoles, franceses e italianos. En conjunto no alcanzaban el 4% de los extranjeros en la primera, y eran menos del 6% en la segunda.

Los departamentos demográficamente más importantes de Mendoza eran Guaymallén, Capital, San Martín, Junín

⁴ Comentarios del Censo Nacional de 1869.

y Las Heras (1° y 2° Departamentos), y contaban con población considerada urbana San Martín, Capital, Goday Cruz (San Vicente), Las Heras y Maipú.

Sin embargo se observa que la distribución de la población extranjera se encuentra más en relación con las actividades ganaderas en los valles intermontanos, que con el carácter urbano de los departamentos. El grupo más numeroso se ubicaba en San Carlos, y entre ellos el 99% eran chilenos. En segundo lugar Las Heras que contaba con casi 800 extranjeros, de los cuales 762 eran chilenos. Luego Ciudad donde residían la mayoría de los españoles, franceses e italianos. Y por último San Martín y Tupungato, el primero con el 2.5% de españoles, y el segundo casi exclusivamente con chilenos.

En San Juan el departamento con mayor cantidad de población (más de 12.000 habitantes) era Jáchal, en el segundo oasis fluvial de la provincia, que ostentaba incluso el máximo regional. Luego la Capital con más de 8.000, y Trinidad y Concepción con más de 5.000. Sólo tres centros contaban con población urbana. Capital Jáchal, y Valle Fértil en el este, recostado en el límite con La Rioja.

Los espacios valorizados eran el curso medio del río San Juan, y el valle del río Jáchal, este último de funcionamiento independiente dentro de la región, ya que se especializaba en ganadería con último fin en Chile. Por esta razón contaba con el mayor grupo de chilenos, que igualmente eran importantes en Calingasta, departamento fronterizo de economía semejante, y en Concepción y Trinidad. En la Capital en cambio predominaban los europeos.

2. 1895

En 1895 Mendoza había casi duplicado su población total, pasando de 65.413 en 1869 a 116.136, mientras que San Juan registró un aumento neto de 26.000 personas aproximadamente, contando entonces con 84.251 habitantes.

El oasis del sur de Mendoza, donde se encuentran hoy los departamentos San Rafael y General Alvear, y que no había sido ocupado anteriormente en forma intensa a raíz del problema indígena, tenía ya 9.800 habitantes en el primero de ellos, e incluso registraba un 10% de población urbana. Los demás centros urbanos eran los núcleos cabecera de los departamentos Capital, Junín, y San Martín.

En San Juan, igual que en 1869, existían tres centros con población de carácter urbano: Jáchal en el norte la Ciudad, y Valle Fértil. Los dos primeros eran también los más poblados, con 12.500 y 10.400 habitantes, a los que se agregaba Concepción con 8.600.

Los extranjeros, que alcanzaban el 10.6% de la población

total de la región, eran el 13.7% de los habitantes de Mendoza, y el 6.3% de los de San Juan.

En Mendoza sumaban alrededor de 16.000, de los cuales la mayoría eran chilenos [33%], pero los italianos, franceses y españoles habían aumentado en forma considerable, y representaban el 27%, el 15% y el 13% de los extranjeros.

En San Juan en cambio, aunque el número de extranjeros se había duplicado con respecto a 1869, alcanzaban sólo a 5.300. Pero el grupo más numeroso era el español (35%), y lo seguían chilenos, italianos, y franceses (los dos últimos no alcanzaban independientemente el millar).

Sin lugar a dudas comenzaba la incorporación entre los extranjeros de un elemento étnico diferente, y las consecuencias de su instalación en el medio resultarían fundamentales para la organización socioeconómica de la región.

La causa directa del aumento de los inmigrantes de ultramar, sin duda dentro del contexto nacional que abrió sus puertas a los europeos, fue la llegada del ferrocarril a Mendoza en 1885. Este medio de comunicación rompió el aislamiento regional con respecto al litoral, y contribuyó junto a la inmigración y a otros factores de orden político, a cambiar el rumbo económico de la región, que en poco tiempo transformó su estructura cerealera y ganadera en vitivinícola.

Por otra parte. la escasez de mano de obra para las tareas agrícolas había determinado en 1876 la creación de una "Comisión de Inmigración", que después de hacer conocer en Europa un informe sobre las condiciones generales de la provincia de Mendoza, en 1884 ante la inminente llegada del ferrocarril, instaló en Buenos Aires una agencia especial con la misión de dirigir a la región cuyana parte de la inmigración europea. De este modo se logró atraer un grupo de italianos, franceses, y españoles, la mayoría agricultores, y muchos de antigua tradición vitivinícola.

En cuanto a la distribución, a diferencia de lo que ocurriera en 1869 en que el mayor volumen de extranjeros se ubicaba en los departamentos de los valles intermontanos en atención a su condición de limítrofes, en 1895 el mayor centro urbanizado de la provincia de Mendoza comenzaba a superarlos en atracción. Especialmente los europeos se encontraban notoriamente concentrados en la Capital (44% de los españoles, 26% de los franceses, 36% de los italianos), y en menor grado los chilenos, superados por los que se encontraban en San Rafael).

La misma tendencia se notaba en San Juan entre los europeos, aunque los chilenos se encontraban en mayor número en Calingasta (26%).

La tasa de crecimiento intercensal entre 1895-1914 fue la más alta que registró la provincia de Mendoza (43.2%), ya que en el siguiente período descendió al 22%. En cambio en San Juan aumentó en ambos períodos, pero lo hizo menos que en Mendoza, y el incremento real de población fue inferior también.

Asimismo la población urbana creció considerablemente en ambas provincias. Como se observa en el siguiente cuadro, fue en 1914 cuando Mendoza pasó de un predominio neto de la población rural en 1895, a un equilibrio entre ambos tipos. San Juan, aunque duplicó su población de carácter urbano, no superó el 40%.

Cuadro 4

Población urbana y rural en Mendoza y San Juan

Censo	Provincia	urban	a	rural		
1895	Mendoza	30.369 12.094	26.2 14.4	85.707	73.8 85.6	
	San Juan			72.157	83.0	
1914	Mendoza	137.237	49.4	140.298	50.6	
	San Juan	41.920	35.2	77.332	64.8	

Fuente: Censos nacionales

Según el censo de 1914 todos los departamentos de Mendoza contaban con población urbana. La Capital era el núcleo mayor con alrededor de 60.000 habitantes, pero también se destacaba San Rafael (que en este censo incluye también a Malargüe y Alvear) con casi 40.000, lo que denota ya su papel polarizador en el sur mendocino. El aumento notable de la población sanrafaelina (aproximadamente 30.000 habitantes) se debió a la extensión de las líneas férreas, que llegaron desde Mendoza en 1903 y contribuyeron a una ocupación más densa del oasis. Guaymallén, Maipú, y San Martín eran también departamentos que superaban los 20.000 habitantes. Estos cinco departamentos concentraban el 62% de la población mendocina.

En San Juan el proceso de urbanización se produjo más lentamente, y en 1914 sólo 9 departamentos, todos en el área de influencia del río San Juan a excepción de Jáchal, poseían población urbana. Sin embargo, algunos pueblos considerados urbanos mantenían aún actividades de tipo rural y eran pobres caseríos que se incluyen en esta categoría porque alcanzaban los 2.000 habitantes.

Los departamentos más poblados eran la Capital y

Jáchal con 16.000 y 13.000 habitantes. Sin embargo, el estancamiento del segundo de estos núcleos era manifiesto desde 1869, en relación probablemente con las dificultades que existían para el acceso a la Capital provincial, a la que fue unido por ferrocarril recién en 1930.

En 1914 había en Mendoza cerca de 90.000 extranjeros, cinco veces más que en 1895 y el máximo que registrara la provincia. En cambio en San Juan el número se había triplicado y alcanzaban alrededor de 16.500. La proporción respecto a la población total era elevada, 32% y 14%, y es de destacar que fuera de las provincias pampeanas, la región de Cuyo fue la que recibió el mayor volumen de extranjeros.

Entre la diversidad de europeos censados en Mendoza y San Juan resaltan claramente el de los españoles. 41.500 en la primera (47% de los extranjeros). y 10.600 en San Juan (65%), y el de los italianos. 28.600 y 2.000.

En tercer término se encontraba el número de chilenos que eran 5.500 en Mendoza y 1.400 en San Juan. Por último eran grupos importantes, especialmente en la primera, los franceses, otomanos y brasileños.

La distribución de los españoles e italianos en Mendoza coincide con los departamentos que concentraban mayor población (Capital. San Rafael. Guaymallén. Luján y Maipú). pero también se ha observado una interesante correlación entre las hectáreas cultivadas con vid y el número de estos extranjeros.

Los franceses y chilenos se concentraban especialmente en Capital y San Rafael: los otomanos en Capital y Maipú; y los brasileños en Maipú y San Rafael.

En la provincia de San Juan el mayor número de españoles, franceses, e italianos, fueron censados en Capital, Concepción, Desamparados, y Pocito, es decir en los alrededores de la metrópoli. Los otomanos en Capital y Caucete, los brasileños en Chimbas y Concepción, y los chilenos en los valles de Calingasta e Iglesia, y en la Capital.

4. 1947

En 1947 la región contaba ya con 850.000 habitantes aproximadamente. Se había más que duplicado en un período de 33 años, pero más destacable es el proceso de urbanización que se registró, ya que en Mendoza la población urbana superaba el 50%, y se acercaba a este porcentaje la de San Juan. De esta forma, alrededor de 420.000 cuyanos residían en centros de más de 2.000 habitantes.

En Mendoza, todos los departamentos a excepción de Santa Rosa y Tupungato, habían registrado idéntico o superior crecimiento que el anotado para la región. El fenómeno

fue más intenso en la Capital, y en los cercanos a ella, que en 1947 tenían cada uno 40.000 habitantes más que en 1914.

En el esquema poblacional sanjuanino se destacaba especialmente la Capital con más de 80.000 habitantes, resultado no sólo de su propio crecimiento, sino también de la incorporación de los departamentos Concepción. Desamparados y Trinidad, que pasaron a integrar el perímetro de la misma después del teremoto de 1944. El otro antiguo polo demográfico, Jáchal, contaba con aproximadamente 3.000 habitantes más que en 1914, asociado esto con la prohibición de exportar ganado en pie a Chile en esta zona eminentemente ganadera. Los departamentos en que el aumento fue más notorio eran Caucete, Rivadavia, 25 de Mayo, y Albardón, que tenían cerca de 5.000 habitantes más que en el censo anterior.

Con respecto a los extranjeros, los datos del censo de 1947 no alcanzan el mismo nivel de desagregación que los anteriores en cuanto al origen de la población por país de nacimiento. Se encuentran clasificados por departamentos, pero en 7 grupos de acuerdo con los continentes de procedencia, a excepción de América que aparece dividida en Norte, Centro y Sur, lo que permite ciertas consideraciones sobre la inmigración limítrofe, en especial a los conocedores de la región.

El porcentaje en relación a la población total había descendido en 1947 de modo tan vertiginoso como había crecido en 1914: sólo el 11.7% de los residentes en Mendoza, y el 6.7% de los residentes en San Juan eran extranjeros.

En Mendoza fueron censados en 1947 alrededor de 60.000 europeos, mientras que en 1944 sólo los españoles (41.524) y los italianos (28.646), sin considerar los otros migrantes del viejo continente, superaban este número. Tal fenómeno guarda estrecha relación con los acontecimientos internacionales que modificaron las condiciones migratorias en los países expulsores y en los receptores.

"Los problemas económicos de la Europa de la post guerra, y las medidas restrictivas que adoptaron algunos países con respecto a la emigración, transformaron en negativos los saldos entre ingresos y egresos de extranjeros de ultramar... La inmigración no se repuso al nivel de años anteriores. Leves incrementos tuvo en la década del 20, pero luego la inminencia de la Segunda Guerra Mundial y finalmente la eclosión de la misma, las condiciones de nuestro país, y el "descubrimiento" de otras zonas con mejores ventajas, la restringió a niveles inferiores" 5.

⁵ COZZANI de PLAMADA, M. R., <u>Contribución al estudio de las migraciones en la región de Cuyo. 1869-1970</u>, Mendoza, 1976 (inédito)

Pero no solamente el número de europeos decreció en 1947, sino que fue inferior también el de limítrofes, por cuanto a pesar de que en este censo no se discriminan naciones de origen, todos los americanos del sur consignados no superan a los limítrofes de 1914.

San Juan, en cambio, mantenía aproximadamente el mismo número de europeos que en 1914 (alrededor de 13.000), y los extranjeros de países limítrofes que eran el 12% del total, en 1947 sumados a todos los de América del Sur, alcanzaban el 18%.

Se observa de esta forma un comportamiento diferente de ambas provincias con respecto a la atracción de inmigrantes.

En 1947 se había detenido la corriente inmigratoria de europeos y limítrofes en Mendoza. En primer lugar, porque la relación numérica negativa de este censo con respecto al anterior en cuanto al volumen de europeos es tan elevada que permite incluso deducir que muchos de estos extranjeros emigraron de la provincia, a otras regiones o a sus países de origen. Y en cuanto a la población proveniente de países limítrofes, había disminuido en Mendoza cuando en la Argentina había 100.000 más que 33 años antes.

La distribución de los extranjeros en Mendoza presentaba un esquema semejante al del censo anterior. Los departamentos con mayor porcentaje de europeos eran Capital. San Rafael, Guaymallén, Godoy Cruz, etc. Sin embargo en la Capital eran aproximadamente 8.000 menos que en 1914, lo mismo que ocurría en el resto de los departamentos aunque en cifras netas inferiores. Los extranjeros de países de América del Sur se concentraban especialmente en San Rafael (28%), y en la Capital (17%), y en menor proporción en los departamentos cercanos a esta última.

En San Juan fueron censados en la metrópoli el 40% de los europeos, y en Pocito, Rawson, y Santa Lucía, el 36% de los mismos. En cambio el 30% de los extranjeros de América del Sur se encontraban en Calingasta, el 21% en la Capital, y el resto se dispersaba en los otros departamentos de la provincia.

5. 1960 - 1970 - 1980

La tasa de crecimiento intercensal medio cada mil habitantes, que disminuyó notablemente en el período 60/70 para ambas provincias -26%, a 17%, en Mendoza, y 23%, a 9%, en San Juan- sufrió un incremento del 4%, en el 70/80 en la primera de ellas, mientras que se mantuvo en la segunda; y el aumento neto de población de la región cuyana que fuera de 185.000 habitantes en el primer período, en el último fue superior a 300.000 habitantes.

Sin embargo, no todos los departamentos de Mendoza crecieron de igual forma, tendencia que se vio acentuada en 1980. Si bien en 1970 tuvieron grandes incrementos Guaymallén. Las Heras. Godoy Cruz. Maipú, San Rafael, Luján, Capital, y San Martín (de 28.000 a 9.000 habitantes), en 1980 el crecimiento de los núcleos mayores fue aún más notorio. Sólo Guaymallén, Godoy Cruz. Las Heras, Maipú, y San Martín, concentraron alrededor del 70% del incremento de población de la provincia. A excepción de San Martín, estos departamentos pertenecen al Gran Mendoza, y el comportamiento demográfico señalado para la conurbación, obedece a la tendencia polarizante que se manifiesta en las grandes ciudades, dentro de cuyo esquema también se inscribe el escaso crecimiento de la Capital (1.000 habitantes entre 1970 y 1980)6.

Los departamentos fuera del área del Gran Mendoza registraron incrementos notablemente inferiores, entre 5.000 y 2.000 habitantes.

En 1970 se observa también un destacado estancamiento demográfico en la mayoría de los departamentos de la provincia de San Juan con respecto al censo anterior. No sólo hubo muchos cuyos incrementos de población fueron de 200 hasta 1.000 habitantes, sino que Angaco, Calingasta, Jáchal, San Martín. Ullún, 25 de Mayo y Zonda tenían en 1970 menos población que en 1960. Solamente Capital, Chimbas y Rivadavia observaron un crecimiento de 5.000 a 6.000 habitantes.

Esta situación fue en parte superada en 1980, por cuanto fueron menos los departamentos que presentaron saldos negativos con respecto a 1980. De los citados en el parágrafo anterior, sólo Angaco y Ullún, a los que se sumaron Albardón e Iglesia.

Por otra parte, en 1980 se destaca el crecimiento exagerado de algunos departamentos. Chimbas, Rawson, y Rivadavia, incorporados a la metrópoli provincial, incrementaron en conjunto su población en 50.000 habitantes aproximadamente, concentrando el 66% del crecimiento total de la provincia. También en el Gran San Juan, Capital y Santa Lucía crecieron 6.000 y 8.000 habitantes, observándose de esta forma un fenómeno semejante al de la conurbación mendocina, aunque menos agudizado.

V. Los extranjeros

El análisis del cuadro 5, que incluye las cifras de población nativa y extranjera desde 1869 a 1980 en las provincias

⁶ COZZANI de PALMADA, M. R., Los movimientos migratorios en el Gran Mendoza, en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, T. XVIII, 1982, pp. 35-43.

de Mendoza y San Juan, permite observar el proceso de cambio que individualmente registraron ambas con respecto a la migración extranjera.

Desde 1914 ya no se repuso la importante corriente inmigratoria que recibiera la región fundamentalmente gracias al ingreso de europeos. En 1947 el número de extranjeros fue notablemente inferior, y descendió también a través de los censos de 1960, 70 y 80, en relación a la población nativa y en cifras netas.

Sin embargo la provincia de Mendoza tuvo un comportamiento diferente. Aunque en 1960 ambas registraron ingresos con respecto a 1947 (alrededor de 10.000 Mendoza, y 2.000 San Juan), en 1970 mientras San Juan contaba con alrededor de 5.000 extranjeros menos (tendencia que mantuvo en 1980), Mendoza perdió 13.000; pero en 1980 se mantuvo aún con un incremento de 1.000 extranjeros.

De esta forma, si bien la región paulatinamente dejó de ser un foco de atracción para la población extranjera, en especial San Juan. Mendoza parece comenzar un período de recuperación.

Cuadro 5

Población argentina y extranjera en Mendoza y San Juan 1869-1980

		Argenti	nos	Extranje	eros	Total
		Nº	%	Nº	2.	
1000						
1869	Mendoza	59.269	90.6	5.144	9.4	65.413
	San Juan	58.007	96.2	2.312	3.8	60.319
1895						
1085	Mendoza	100.240	86.4	15.896	13.6	116.136
	San Juan	78.929	93.7	5.322	6.3	84.251
1914						
	Mendoza	189.181	68.2	88.354	31.8	277.535
	San Juan	102.830	86.2	16.422	13.8	119.252
1947						
	Mendoza	519.327	88.3	68,904	11.7	588.231
	San Juan	243.827	93.3	17.396	6.7	261.229
1960						
	Mendoze	744.715	90.4	79.321	9.6	824.036
	San Juan	332.841	94.5	19.546	5.5	352.387
1970						
	Mendoze	911.972	93.7	61,103	6.3	973.075
	Sen Juan	376.350	96.2	14.900	3.8	391.250
1980					-	
	Mendoza	1.130.574	94.2	85.654	5.8	1.196.228
	San Juan	454.831	97.5	11.145	2.5	465.976

Fuentes: Censos nacionales. Anuario Estadístico de la Provincia de Mendoza 1969/70.

Cuadro 6
Origen de la población extranjera en Mendoza y San Juan

	P. limítrofes		Europa		Otros P.Amer.		Otros P.		Total
	N° %	% N° % N°	Nº	%	N°	%			
1960									
Mendoza	16.319	20.6	59.205	74.5	635	0.8	3.162	4.0	79.321
San Juan	5.203	26.6	13.582	89.5	141	0.7	620	3.2	19.546
1970									
Mendoza	17.290	25.3	43.680	66.4	1.020	1.5	.3.820	5.B	65.810
San Juan	-	-			_		· —		14.900
1980 Mendaza									
Mendoza	33.754	50.1	30.208	45.6	1.228	1.9	1.076	1.6	86.266
San Juan	4.454	40.0	8.351	57.0	149	1.3	191	1.7	11.145

Fuente: Censos nacionales. Anuario Estadístico 1969-70. Mendoza.

El cuadro anterior muestra que la diferencia más notable en los últimos 20 años con respecto a los períodos anteriores, se encuentra en la nacionalidad de los extranjeros. Mientras los europeos son cada vez menos, crece la población proveniente de países limítrofes.

En 1980 la población originaria de países limítrofes era en Mendoza el doble que en 1960, y los europeos en cifras netas eran alrededor de 30.000 menos.

Dentro del volumen inmigratorio limítrofe, Uruguay y Brasil disminuyeron su importancia relativa y absoluta ante el notable incremento de bolivianos y chilenos. En 1960 los bolivianos eran el 22% de los limítrofes y los chilenos el 58%, y en 1980 el 27% y el 67%. El grupo de chilenos en la provincia creció en aproximadamente 13.000 habitantes en este período, hasta transformarse en el de mayor volumen entre los extranjeros, de los que constituía el 34%.

El resto de los extranjeros en Mendoza, de otros países americanos y de otros continentes redujeron su número, sin registrar incrementos ninguno de ellos.

De esta forma se puede concluir que la pequeña diferencia observada al considerar el número de extranjeros en 1970 y 1980, se debe en Mendoza al ingreso de población limítrofe, que de acuerdo con nuestras observaciones continúa a un ritmo sostenido.

Su distribución en los departamentos de la provincia, con una marcada concentración en 1947 en los que integran el conurbano de la metrópoli, y en San Rafael, polo del oasis del sur, mantuvo el mismo esquema en 1960.

Pero en 1970 y 80, aunque disminuyó su importancia en todos ellos, se nota una concentración algo superior en Capital y Guaymallén, y en Tupungato, donde eran el 7 ó el 8% de la población total de cada uno de estos departamentos.

En San Juan la tendencia fue diferente. Desde 1960 disminuyó la población extranjera de todas las nacionalidades.

Aunque eran de esperar incrementos en los ingresos de población limítrofe por su posición similar a la de Mendoza, aún en este grupo el número fue menor que en 1960, lo que permite afirmar entonces que en la provincia de San Juan se han detenido totalmente los ingresos de población extranjera.

El análisis del número de extranjeros censados en 1960 y 80 por país de origen, reafirma la conclusión anterior, ya que en ninguno de los grupos se cuentan aumentos. Por el contrario, todos registraron en el último censo volúmenes inferiores, aun el de chilenos, como anotáramos antes.

La distribución espacial de esta población en San Juan, presenta una más alta concentración en Calingasta, donde alcanza el 7% con respecto al total de habitantes, mientras que en los otros departamentos no supera el 3%, a excepción de la Capital, en que el 4% de su población es extranjera.

VI. Conclusiones

Mediante el análisis efectuado ha sido posible observar que la región delimitada por las provincias de Mendoza y San Juan ha crecido a través de los censos nacionales a diferentes ritmos, notándose claramente un proceso de gran aceleración hasta 1914, y posteriormente una desaceleración pronunciada, con un leve repunte, aunque a tasas inferiores, en 1970-80.

Tal crecimiento se refleja en el gráfico netamente diferenciado a nivel provincial, especialmente en algunos períodos.

La curva de Mendoza, con un aguzamiento notable en 1895-1914, desciende también bruscamente en 1914-47. La curva de San Juan en cambio, crece paulatinamente entre el primero y el tercer períodos; y la curva regional se muestra muy sensible sobre todo al efecto de la primera. En 1947-60 asciende en el caso de Mendoza, y de forma casi imperceptible lo hace también la de San Juan. A partir de entonces, las curvas de ambas provincias se mueven de la misma forma.

Acerca del proceso de crecimiento de la población de Mendoza y San Juan, es permitido afirmar entonces, la primacía regional de la primera de ellas, en cuanto marcó el ritmo de crecimiento en los primeros tiempos con una evolución notablemente superior a la de San Juan, lo que le permitió después, aunque con tasas de crecimiento semejantes, mantener un volumen demográfico superior.

De la misma forma, el proceso de urbanización adquirió características diferentes en ambas provincias, notándose a través de la información censal detallada, un incremento anticipado y superior del número de núcleos urbanos de la

provincia de Mendoza. Por otra parte, la jerarquización paulatina de algunos de sus centros urbanos, y la metropolización del Gran Mendoza, que transformó la Capital de la provincia y los departamentos cercanos en el núcleo de más alto rango poblacional, y en el mayor centro polarizado del área, son elementos que confirman el carácter polarizado de la región.

La influencia directa de las corrientes migratorias en la ocurrencia de tales procesos ha sido demostrada por los autores dedicados al tema en numerosos trabajos, y la región analizada se encuadra también en tal esquema.

A través de los censos nacionales se ha observado la importancia de los ingresos de población extranjera, destacados por su volumen a nivel de la región, y diferenciados a nivel de las provincias que la componen.

El gráfico 2 resume los hechos analizados. En primer término, la diferencia notable y agudizada en el número total de extranjeros que presentan ambas provincias desde 1869 en adelante. En segundo lugar, diferencias en el ritmo de ingreso de extranjeros, notado en un aumento de las columnas correspondientes a Mendoza, exagerado en el censo de 1914, e inferior en 1960 y 1980. Las que reflejan la situación de San Juan, en cambio, son muy distintas en las dos primeras fechas censales, crecen poco hasta 1960, y se achican en 1970 y 1980.

En cuanto al origen de los extranjeros, clasificados en el gráfico en limítrofes, europeos, y otros, también se observa preeminencia de Mendoza. No solamente en el volumen superior de europeos y limítrofes censados en la provincia en todas las fechas, sino también en la tendencia a atraer población extranjera que se manifiesta en el crecimiento de las últimas columnas, cuando en San Juan ocurre lo contrario.

Es posible afirmar entonces, que si bien la presencia de la metrópoli regional y la jerarquía de los centros urbanos de Mendoza son los elementos básicos que confirman la existencia de un área polarizada en el oeste árido, los procesos de crecimiento de la población y atracción de extranjeros analizados en el trabajo, observan una clara superioridad en la provincia afianzando así el carácter polarizado de la región de Mendoza y San Juan.

Resumen. El análisis de los procesos migratorios internacionales y la evolución demográfica de Mendoza y San Juan, las provincias de la región de los Andes áridos, observados a través de los censos nacionales, fue emprendido con el objeto de reforzar el carácter de homogeneidad regional y afirmar el enfoque que la delimita como una región polarizada.

Las notables diferencias señaladas en el trabajo entre ambas provincias y en los dos procesos confirman el carácter polarizado de la región, señalado específicamente por la presencia de la metrópoli regional y la jerarquía de los centros urbanos de Mendoza.

<u>Résumé</u>. L'analyse des processus migratoires internationaux et de l'évolution démographique de Mendoza et San Juan, les provinces appartenant à la région des Andes arides, vue à travers les recensements nationaux, fut entrepris avec le propos de renforcer le caractère d'homogénéité régionale, et de soutenir ou réaffirmer sa délimitation comme une région polarisée.

Les différences considérables entre ces provinces, remarquées dans le travail et dans les deux processus, confirment le caractère polarisé de la région, spécifiquement par la présence de la métropole régionale et par la hierarchie des centres urbains de Mendoza.

Abstract. The analysis of the international migration processes and the demographic evolution of the provinces of Mendoza and San Juan, located in the arid Andean region, studied with data provided by the national censuses, was undertaken with the aim of reinforcing the character of regional homogeneity and/or assert the approach that delimits the region as polarized.

This paer points out the noteworthy differences between the provinces and the processes which verify the polarized character of the region, specifically stated by the presence of the regional metropolis and the importance of the urban areas in Mendoza.

<u>Palabras claves</u>. Población, demografía, inmigración, crecimiento demográfico, regionalización, homogeneidad, polarización.

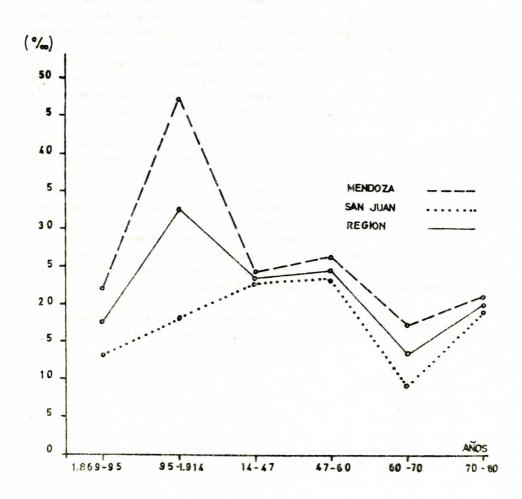


Figura 1

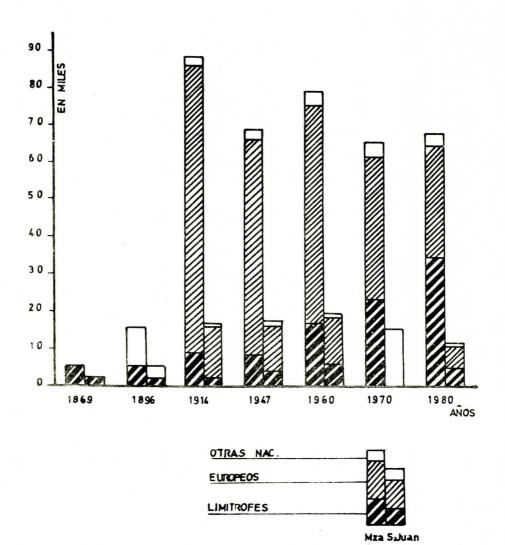


Figura 2